

EN DEFENSA PROPIA

Granada, por Lusitania

La guarnición de Granada hallase en peligro de sufrir una lamentable mutilación. El regimiento de Lusitania, cuyo heroísmo ganó para el cuello de sus soldados trágico emblema, y que es nuestro orgullo, parece expuesto a un próximo traslado. Alégase para ello que forma parte de una brigada perteneciente a la tercera región, y que debe unirse en Valencia a las unidades hermanas. Se trata, pues, de un simple formalismo de organización, no de satisfacer una necesidad imperiosa de carácter técnico.

Granada no puede resignarse a tal despojo. Lusitania es algo nuestro, indisputablemente granadino. Nuestro por el afecto, por la admiración, por vínculos de una espiritualidad indestructible. Una gran parte de su contingente, está formado por hijos de nuestra ciudad, y el resto es de hermanos adoptivos por la simpatía. Lusitania es algo consustancial con nosotros; una fibra de nuestro corazón, un aspecto de nuestra alma. La compensación entre soldados y ciudadanos es tan completa, que separarlos sería cruel, dolorosísimo. No. Granada no puede resignarse y no se resignará.

Nada impone la medida. Militarmente, hace falta en nuestra capital un regimiento de caballería. Nada importa que la estructura montañosa de una parte de la provincia haga innecesaria la presencia de escuadrones en Granada. Mayor extensión tienen las vegas, con sus planicies infinitas, enlazadas por valles propicios a las maniobras de ginetes. El cometido natural de esa arma, de reconocimientos y exploraciones rápidas, tiene excelente campo para su desarrollo en nuestras llanuras. Y no es culpa nuestra el que se concibe y realice las agrupaciones orgánicas, no se tengan a la vista los preceptos de la realidad, y que la distribución de unidades se haga con miras al hágo de regiones determinadas.

Granada tiene derecho a la protesta más viril. En lo que va de siglo, y en los últimos años del XIX, fué objeto de muy doloroso maltrato. Se la privó de su Capitania general; las divisiones que la guarnecían, fueron desmembradas para satisfacer anhelos de otras poblaciones, sin tener en cuenta la indiscutible personalidad bélica de la Andalucía Oriental; se le respetó solamente un regimiento de Infantería y otro de Artillería, causando lesivos trastornos, no reparados con debidas compensaciones. Ahora se quiere consumir la obra privándonos también de ese brillante cuerpo, que ha llegado a constituir uno de los más honrosos galardones de nuestra ciudad, escribiendo páginas de gloria en tierras de África.

No. Granada no puede resignarse. Es preciso que su voz se oiga, que su demanda se atienda; que su derecho se respete. Más para ello, es indispensable una labor ciudadana intensa y perseverante. La confianza pasiva en la justicia de una causa, es ineficaz y ruinoso. La opinión que no manifiesta sus aspiraciones, denuncia conformidades, y nosotros no podemos ni debemos conformarnos con que se nos escarnezca, porque escarnio sería el arrebatarlos ese elemento propio sin una necesidad justificadora.

Hay que estimular a nuestros representantes en Cortes; hay que formar un bloque defensivo, de corporaciones y ciudadanos; que dé una sensación de sólida robustez, de unanimidad completa en el deseo de que aborte tal propósito. El interés lo aconseja y la dignidad lo impone. No debe olvidarse que toda medida de esta naturaleza da lugar a un plano inclinado, peligroso. Detrás de Lusitania, iría el 4.º Ligero, y no hablamos del Regimiento de Córdoba, de nuestro Regimiento, aunque llega a nosotros, en rumor confuso, la noticia de que no regresará de Marruecos, por haberle correspondido en suerte el quedar allí con carácter de permanencia, hasta que el Ejército colonial proyectado, se organice, porque, de ser cierto, no tendríamos opción a la protesta, aunque sí a que se destinara otro cuerpo de Infantería a nuestra guarnición.

No es el primer caso de que la actitud respectiva de un pueblo rectifique fundamentalmente un complicado sistema de organización. Zaragoza, en 1892, y la Coruña, lograron impedir que se redujera su categoría militar en brioso gesto de civismo patriótico. Hay que imitar a Zaragoza y a la Coruña. Es digno el pleito, y es, igualmente, el derecho del lugarteniente. Solo serían lícitos el silencio y la pasividad, si un alto interés patrio reclamara de nosotros ese sacrificio. Pero no se trata de eso. Se trata de satisfacer un deseo, que no discutimos, pero que no podemos aceptar sin la protesta más enérgica, sin la oposición más viril, sin la impugnación más clamorosa. Si para satisfacer el legítimo anhelo de Granada, de conservar intacta su guarnición, hay que aplicar el máximo esfuerzo colectivo y hasta exigir que se modifique la estructura orgánica de una brigada, vayamos a ello en buena hora; que el derecho nos asiste y la justicia nos ampara. Es un pleito noble el que plantaremos y la conciencia pública estará a nuestro lado.

EN LA UNIVERSIDAD

Curso de ampliación cultural

Conferencia de don Fernando Sáinz: El joven inspector de Granada, señor Sáinz, dió ayer la tercera de sus conferencias anunciadas.

El tema de su inteligente trabajo había despertado gran interés entre los profesionales. De aquí, que acudiera un numeroso público para oír su palabra autorizada. Y el señor Sáinz no defraudó aquel interés que despertara. Su conferencia nos presentó un cuadro vivo de lo que es la escuela francesa y de lo que el pueblo espera de ella. En esa exposición el orador pone de manifiesto la árdua labor que ha realizado en su viaje al extranjero, adentrándose en el espíritu, en las organizaciones, en los ideales pasados y presentes de los pueblos que visitó.

Para llegar al estudio de la escuela francesa moderna, el orador hace un estudio de la evolución histórica de la nación vecina desde la Edad Media. Los franceses de esta época sufrieron las imposiciones del feudalismo, hasta tal punto, que la idea directora de la época era la obediencia y la sumisión a los nobles. El pueblo no tiene derecho a instruirse. Los nobles eran los únicos que podían recibir estos beneficios. Y la Iglesia soberana en todos los órdenes de la vida, limitaba el pensar y el hacer de los hombres: todo tenía que estar aprobado de antemano. Como protesta de estos regímenes tiránicos, la conciencia fue laborando una protesta noble, que dió lugar al renacimiento y a la reforma.

Con estas últimas, se dió a la razón el carácter de soberana y con la primera, el pueblo alcanzó los atributos de igualdad y fraternidad.

Sobre los ideales de reforma y renacimiento se cimentó la escuela francesa. Las protestantes vieron que, el único medio de que disponían para hacer imperar sus doctrinas era el de difundir la educación en el pueblo y para ello se valió de la escuela popular. En contraposición de esto, la Iglesia quiso luchar; poner diques al avance de la reforma, creándose las escuelas mejores, dirigidas por jesuitas y jansenistas, éstos últimos, de espíritu más libre que los anteriores. En esta época surgió en Francia los géminos de la educación, que se simbolizan en Babeuf y Montaigne. En el siglo XVIII, el laicismo domina y abate el espíritu religioso. Los jesuitas están a punto de ser expulsados. Y aparece el «Emilio» que viene a deshacer todo prejuicio, pidiendo que el niño se desenvuelva en plena naturaleza, alejado de los convencionalismos de los hombres para formar una sociedad nueva y amante de la verdad.

En el siglo XIX, la revolución francesa quiere ajejar de la escuela toda idea que pueda separar a los hombres; elimina las enseñanzas religiosas de los programas escolares. Esta escuela responde al espíritu nacional. Es la escuela creada por el pueblo. Por eso se afirma, presenta los caracteres igualdad y fraternidad; es gratis y obligatoria para que el pueblo pueda educarse. Estas notas características, han sido copiadas por otras naciones, más de cincuenta años después.

Pero en el tercer período de la República, la escuela viene a tomar el carácter verdaderamente laico. El pueblo necesita educarse, para la prosperidad de la Nación, para defenderse de los pueblos que le rodean, para aumentar su poderío sobre los demás pueblos. De aquí que aleje de los ciudadanos todo lo que pueda separarlos.

La educación religiosa viene a tomar un carácter familiar. La madre, en los momentos de ternura eleva a su hijo hasta un Dios creador de todo cuanto existe. A la escuela no le importa el saber preceptos que deban cumplirse sino crear virtudes que presidan todos los actos humanos.

Actualmente, la escuela francesa está sometida a un centralismo exagerado. Todo se hace allí a toque de campana, no se da un paso en cualquier orden de su vida; que no sea preciso el permiso de la superioridad. Los programas escolares se venden en las librerías de la misma manera que los de la Universidad, cada Maestro, en su Escuela, deberá, explicarlo con la intensidad, con el método y con la orientación que allí se le marca. Hasta el material es adquirido y administrado por el Estado. Todo revela una subordinación, una vida de burocracia. El certificado de aptitud es necesario para desempeñar cualquier función. Y el espíritu de la escuela francesa, es el espíritu nacional; que todos se preocupan por él, haciendo que los funcionarios y los ciudadanos estén identificados con el Gobierno. Es un espíritu de cooperación. Su interés es, que los niños amen a Francia para defenderla, para defender sus intereses. Por eso, se despierta en ellos, el odio hacia el enemigo, hacia el enemigo de Francia y se preocupan de crearle virtudes cívicas, recordando a los héroes, recordando a los muertos. El maestro francés está convencido de que su labor es perfecta, no pide su opinión al visitante extranjero.

La cultura se toma como fin y no como medio. Todo está especializado. Hay maestros de Geografía, de Aritmética etc. Hasta en los pueblos de 500 habitantes hay escuelas graduadas con

tres maestros, que cada uno se dedica a su especialidad. El objeto es capacitar al alumno para una profesión.

Pero hoy, con el incremento que han tomado las teorías sindicalistas, el pueblo francés desconfió de esos principios de igualdad y fraternidad, que el Estado pretende educar a sus hijos, porque constituyen una farsa, porque en la sociedad no reinan esos principios. Con esto, los hijos del obrero no estarán capacitados para la futura lucha de clases. Quieren una amplia educación para sus hijos, para en el futuro, vencer a las clases superiores, por medio de la cultura.

El señor Sáinz fué muy felicitado. ANTONIO GARCÍA

Crónica de sociedad

El día de la Ascensión vistieron por primera vez el traje largo, las encantadoras señoritas Adriana García Valcárcas, Francisca Carrillo Pacheco y Feña Montoro.

El afamado odontólogo don Blas Monsalve (hijo), ha regresado de África, donde estuvo incorporado al 4.º Ligero de Artillería, habiéndose hecho cargo nuevamente de su consultorio, Puerta Real, 7.

Ayer en el expés marchó a Madrid el capitán don Cortes don Pío Suárez Inclán.

Se encuentra entre nosotros procedente de Madrid el distinguido joven don José López Rubio.

Marchó a Madrid don Salvador Higuera Sabater.

Con nota de sobresaliente ha aprobado el tercer curso de solfeo en la Económica la encantadora señorita Rosario Rojas Alonso.

Ha terminado con notas de sobresaliente el primer año de Derecho el estudiante joven don José Alcazar Olalla.

Con dos matriculas de honor, y otras honrosas calificaciones, ha terminado el 2.º año de derecho, el aventajado joven don Lorenzo Carmona Villafraña.

Procedente de Málaga llegó ayer a esta, en aeroplano, el joven piloto D. Ignacio Giménez, acompañado del cabo de complemento del Regimiento de Lusitania don Francisco La Chica de la Guardia.

En el colegio de San José y Santa Filomena de la Institución Riquelme; hizo la primera comunión el jueves la monísima niña Asunción María Lagos.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Enrique Casas.

Marchó a Madrid el rico propietario don José Rubio Márquez.

En los exámenes celebrados en la Económica, ha aprobado el tercer año de solfeo, con nota de sobresaliente y primer accésit, la bella señorita Angeles Puertas Vázquez.

Ayer terminaron sus estudios los alumnos de esta Facultad de Farmacia don Pablo Acosta Medina, don José Darosoro Veilla, y don José González Martínez.

En nuestra enhorabuena a los nuevos farmacéuticos. LUDOVICO PÍO.

La Compañía Guerrero-Mendoza y la unión hispano-americana

El digno representante de la Compañía Guerrero-Mendoza, don Antonio Hernández, persona cortés y amable como pocas, ha tenido la atención, que le agradecemos, de darnos un folleto impreso en Buenos Aires y admirablemente presentado, en el se exponen juicios, reseñas y descripciones de la prensa Argentina acerca de la todavía reciente inauguración del teatro Cervantes, en Buenos Aires.

Lo de menos, con ser ya esto mucho, son las brillantes descripciones que se hacen de la magnificencia del edificio y de la solemnidad de su inauguración. Lo que más interesa o debe interesar, porque es lo que más importa, son los elogios que la prensa argentina y toda América, puede decirse, tributa a los justos actores que hoy nos honran con su visita; la razón de estos elogios, y los incalculables y trascendentales beneficios que la construcción del grandioso teatro trae consigo y está ya produciendo y producirá cada vez más a la raza.

A raíz de la inauguración del teatro, toda la prensa hispano-americana se ocupó en el supeso, publicando brillantes y extensas informaciones acerca de él, y aunque no pocas publicaciones, lo mismo españolas que americanas, hicieron hincapié en lo más importante y esencial, los espíritus superficiales y ligeros, que son quizás los que más abundan, dieron importancia absoluta a la que solo la tiene relativa, y relativa a lo que tiene absoluta.

Claro está (ya lo indiqué antes) que el teatro, considerado ya en la unidad y grandiosidad del conjunto, ya en la variedad y riqueza de las partes y detalles, es una maravilla, y que su importancia, como teatro, es enorme, pero se le considera, no solo como el mejor del mundo, sino tal vez como inmensamente mejor que los mejores, pero repetito que no es esto; sino lo indicado antes, lo que más interesa e importa, esto es: la suma transcendencia del hecho, su influencia, verdaderamente extraordinaria, como lazo de unión entre España y América, como medio poderosísimo de propagación de nuestros usos, costumbres, religión y carácter de la proverbial hidalguía y nobleza castellana; de nuestro espíritu, en fin, del alma española; no solo en la Argentina, sino en todos los puntos de América, en donde se habla la hermosa y sonora lengua de Cervantes, porque todo esto, y mucho más que de todo esto se desprende, supone la construcción del teatro Cervantes en Buenos

Aires, y todo ello es debido a la voluntad enérgica, activa, persistente, incansable e indomable de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que han hecho más por la cultura, civilización y grandeza de la Patria, que los más renombrados guerreros y conquistadores, ya que los medios de que se han valido para realizarlos por tantos motivos ilustres María y Fernando, han sido medios de paz y de amor, y los grandiosos resultados obtenidos han sido también... ¡la paz y el amor! Los mayores bienes a que puede aspirar la pobre humanidad, en su triste y penosa peregrinación por la tierra!

Reproduzco a continuación algunos de los citados juicios.

De La Unión: «Fernando y María, cuyos nombres entrañan para nuestro público la virtud de evocar el de los reyes católicos, no sabemos si por coincidencias fonéticas o porque todas las reyesicas se asemejan entre sí, confirmaron una vez más la función de alta diplomacia espiritual que vienen realizando aquí desde hace veinticuatro años. Son los embajadores del siglo de oro... Merced a ellos, a su alta y noble labor de artistas, el alma argentina se vuelve con orgullo hacia el viejo solar y baña en las linfas puras de su fuente inagotable; merced a ellos, el público de la ciudad multicolor habitado su timpango a las brufidas espinelas del de Vega y el de Rueda; a los líricos arrostos del Duque inmortal, a la prosa y al verso de todos los príncipes iniciales, que vienen ejejctando, sobre los vastos dominios del teatro español, el sueño metafórico de Carlos Quinto...»

Y el cuadro de anoche era digno de tal plenipotenciaria. En una sala de oro viejo, donde las guarniciones de hierro, las sillas fraileras, los detalles claustrales, los ornamentos de medievo, y las explosiones de madera tallada, evocan en su plenitud, el genio de España, Fernando y María revivieron el clasicismo inimitable y logaron deganar sobre el auditorio una onda de emoción española.

Es así como se defiende a España, de la que dije nna vez y torrepito, que después de haber dominado al mundo por el arte de la fuerza, sigue reinando en él por la fuerza del arte; es así como se consagra a la madre, echando a borbotones, desde un escenario luminoso, los raudales de su arte inextinguible; es así, en fin, como se logró anoche que el terciopelo rojo de los cortinados, y el rojo rojo del conjunto, envolvesen al auditorio en la augusta sinfonía de amaranto y oro que ostenta la bandera de la Madre.

De El País (de Montevideo): «Es admirable el cuidado y la meticulosidad con que se ha concluido el edificio en todos sus detalles. Los trabajos en hierro, en bronce y en madera son magníficos. Las arañas imitando velones, las candelieras en los corredores, las herrajerías, las alfombras, los tapices, todo revela un gusto y un espíritu de hacer las cosas bien sin reparar en el precio, que disuena con la farolera habitual en los teatros modernos. Es una verdadera aventura en la que ha dominado, sobre los sórdidos intereses, un alto y noble deseo de afianzar el espíritu y el nombre de España en el primer teatro de la primer ciudad de habla española. No en balde don Fernando ha repetido tantas veces aquel: «España y yo, somos así, señora...»

De La Provincia (de Mendoza): «En la capital federal acaba de inaugurarse el teatro Cervantes, donación de don María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza, los dos eximios cultores del arte escénico español, que han sido y son en la muy ancha tierra de habla castellana, una prolongación sentimental de la raza y una fuerza civilizadora de alta transcendencia para las relaciones físicas, morales e intelectuales entre España y los pueblos vinculados a ella por el idioma.»

La falta de espacio nos impide copiar otros textos de la prensa argentina, que convienen todos con los expuestos, en manifestar el ardiente entusiasmo y la altísima estimación que en toda América se profesa a nuestros ilustres compatriotas, ya como artistas eminentes, ya como españoles amantísimos de la gloria y la grandeza de la Patria. MARTÍN SCHEROFF

Casos y cosas

Mercedes Agudo Ramos y otros vecinos, que viven en el Barranco del Abogado, denunciaron a Francisco Beltrán Megías, por insultos y amenazas.

Luisa, iracunda: Anoché, Luisa Armezca Ortega, acometió a Manuel Martínez y Victoria Blanco, causándoles erosiones que les fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.

La misma Luisa maitrató y arrojó piedras a Carmen Fernández Pérez, formando escándalo.

Lazaño vocifera: El agente señor Martín detuvo anoche a Emilio Lazaño, por promover escándalo.

Accidente del trabajo: El obrero José Raya Fernández, de 26 años, se produjo ayer tarde una herida en la pierna izquierda, trabajando en la estación de Andaluces.

Fué asistido en el hospital de San Juan de Dios.

Tribunales para los niños

Suspensión de la patria potestad

De gran actualidad, transcendencia social y moral, digna de todo encomio es la Ley del año 1918, inspirada por el notable jurista don Avelino Montero Ríos y Villegas, creando los Tribunales para niños, cuya Ley supera a todo lo legislado en el extranjero. Y la actualidad que en esta importante problema estaría justificada siempre, mas lo está ahora por tratarse de su implantación en Barcelona, en Zaragoza y en Madrid.

Por sus sabias disposiciones, los niños delincuentes, no serán ya recluidos como hasta aquí se venía haciendo, en Prisiones inhabitables y antihigiénicas, conviviendo con el delincuente habitual y contagiándose de sus maldades y vicios, sino que según el Tribunal, lo juzgue conveniente, ingresará en un Reformatorio o establecimiento dedicado a esta reforma moral y material del niño, o sea, en libertad vigilada por los miembros del Tribunal y bajo la tutela de sus padres o familiares.

Adelanto de enorme consideración es el relativo a que sean los Tribunales para niños, los que puedan suspender los efectos de la patria potestad, a aquellos padres que no sepan o no quieren cumplir estos deberes, dándose el caso de haber sido reconocido de tal modo como un gran acierto de nuestra legislación Española, que en el último mes de Noviembre, las cámaras francesas votaron la modificación de su Ley en este sentido, atribuyendo esta facultad a los Tribunales para niños, facultad que antes estaba solo reservada a los Tribunales ordinarios. En la actualidad se gestiona igual modificación por el Tribunal de Bruselas cerca de su Gobierno; e igual la Ley Belgica que hasta ahora tampoco confiere a sus Tribunales para niños esta atribución.

En todas las legislaciones es el Estado quien hace los nombramientos directamente de vocales o Magistrados de estos Tribunales para niños mientras que en la legislación Española, son designados estos cargos por las Juntas provinciales de Protección a la infancia sin la menor intervención del Estado, y en cuanto al nombramiento de Presidente, si bien es cierto que los hace el Ministro de Gracia y Justicia, este solo puede nombrar la persona que le haya propuesto el Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Característica especial de esta Ley Española, inspirada tan solo en hacer bien a la infancia delincuente, es la de que los cargos de Presidentes, vocales y Secretarios de estos Tribunales, serán absolutamente gratuitos, hasta el punto de que la Ley a más de prohibir toda retribución, llega al extremo de no conceder que estos cargos otorguen honores; consideraciones ni derechos a adquirir categoría, ni a computar años de servicios.

Con ello, más que una razón de economía, sin duda alguna, se ha ido buscando una absoluta garantía de las personas que se presten a desempeñar estos cargos, lo hagan sin mira alguna de provecho personal y dispuestas a servir con todo cariño al joven desvalido. E. PINA.

Homenaje al Gobernador

Lista sexta de las cantidades recaudadas para regalar al Excmo. señor don Miguel Doménguez, Gobernador civil de la provincia, las insignias de la Cruz de Isabel la Católica, con que el Gobierno de S. M. ha premiado los relevantes servicios prestados a Granada, por tan digna autoridad:

Suma anterior 74505; don Antonio J. Villanova, 5; don Eduardo Mendoza, 5; don Francisco Rentero, 5; don Javier Márquez, 5; don Rafael Valverde Márquez, 5; don Francisco González Vázquez, 5; don Germán García Gil de Gibaja, 5; don Manuel Pérez García, 5; Señor Conde de Guadiana, 5; don Gabriel González Gómez, 5; don Federico García, 5; don Dionisio Santos, 5; don Antonio González Pastrana, 5; don Manuel Trascastro, 5; don Enrique Hernández Carrillo, 5; don Vicente Iváñez, 5; Señor López Spegno Hermanos, 5; don Joaquín Ramírez Antrás, 5; don Eduardo Fernández Molina, 5; don Eduardo López Martínez Carrasco, 5; don Alfredo Velasco, 5; don Guillermo Ortega, 5; don Francisco de P. Lillo Acosta, 5; Señor Márquez de Dijas, 5; don Eduardo Moreno Agreña, 5; don Eloy Seán, 5; don Juan P. Afán de Rivera, 5; don Luis Dávila Wilhelm, 5; don Miguel Ruiz Avila, 5; don José Pérez García, 2; don José Godoy Fonseca, 2; don Rafael Mora Guarnido, 5; Señor Alcalde de Monachil, 5; don Francisco López Cózar, 5; don Félix García Torres, 1; Señor Alcalde de Huévar, Sanfilán, 2; Suma, Total: 91205; pesetas.

Un incendio

La Guardia civil de Orgiva comunica que en la tarde del 23 del actual se declaró un incendio en el monte público conocido con el nombre «Sierra de Lújar» en el lugar conocido por «Llano de la Palma».

Fueron pasto de las llamas siete hectáreas de monte poblado de lastón y descantadas chaparras.

Las pérdidas se calculan en unas 250 pesetas.

Observaciones superficiales

El canto de la perdiz en el Ateneo

Una de las cosas que más nos agradan a los españoles, sin distinción de clases, es todo espectáculo gratuito y divertido. Por eso, cuando tengo deseos de disfrutar, suelo ir al Congreso, al Senado o al Ateneo de Madrid, sitios en los que la diversión es barata.

El otro día salí de casa con un buen amigo y al despedirme le pregunté donde pensaba pasar la tarde. Me enseñó una localidad de teatro. Le propuse que la revendiera—será esto una cosa prohibida?—me acompañase al Ateneo adonde iba yo dispuesto a divertirme sin pagar, como mi amigo, ocho pesetas por una butaca.

No lo hizo y por la noche nos reunimos otra vez. Le pregunté: «¿Cómo has pasado la tarde?»

—Regular nada más. La función soñó, el teatro aburrido y la entrada cara. Y tú, ¿qué tal en el Ateneo?»

—¡De primera, chico! Me encontré dos amigos, pertenecientes, uno al elemento feminista y otro al feminista que no es lo mismo, y asediados más tarde por otros elementos del sexo débil formamos un coro de oyentes, dispuestos a cortar a cada orador, un traje en un santiamén.

Uno de los oradores melencólico y teósofo, empezó a leer varias cuartillas que no tenían nada que ver con el feminismo, cuestión debatida en una memoria semi-modernista. El público si no seguía con interés al orador, por lo menos, no hacía ruido, pero el conferenciante se debió olvidar de que el tiempo es oro y continuó su lectura que no parecía tener fin por más tiempo del conveniente.

Las muestras de desagrado, de cansancio, los chistes en voz alta y las protestas, amenizaron el acto, pero creó la hilaridad, cuando un amigo mio, ingenioso y ocurente, a medida que el orador describía un paisaje en el cual eran protagonistas unos animales y entre ellos una perdiz, dió la tentación en el gusto de demostrar su acción de cazador con reclamo y creyéndose en el puesto, para sustituir como otras veces al perdigon con el dedo corazón de la derecha se proporcionó unos golpes de maza en el carrillo del mismo lado. Parecía una perdiz auténtica. ¡Cond... te... te...! ¡Carras... carras...! «¡Clas... clas...!» La bromita gustó en el salón de actos y mi amigo fué muy aplaudido y felicitado. El canto de la perdiz por su oportunidad, había merecido la aprobación de la docta casa.

En fin, que con los simpáticos amigos de tertulia y elebato de la perdiz, pasó una tarde entretenida sin gastar un cuarto. La ciencia tiene de vez en cuando sus encantos. J. LASO DEL OLMO

La velada en la Mariana

La velada de las verbenas celebradas en el Campiño en conmemoración de la trágica muerte de la heroína Mariana Pineda, estuvo más desanimada que el día anterior.

A ello contribuyó lo desasapable del día, en que el viento, en algunos momentos, huracanado, producía molestias, al levantar grandes polvaredas.

El aire, que arrancó innumerables ramas y ocasionó algunos destrozos en la arboleda de los pasos públicos y Alhambra, aunque por fortuna sin causar desgracias personales, retiró pronto a la gente de la plaza de la Mariana, quedando sin animación alguna la tradicional velada.

Por la noche a las nueve la banda municipal situaz en la mencionada plaza ejecutó varias composiciones.

Notas taurinas

La novillada de mañana Hoy de cinco a siete de la tarde, estarán de manifiesto en los corrales de esta plaza de toros, los seis bravísimos novillos de don Joaquín López, que mañana domingo morarán a manos de los valientes y jóvenes novilleros Luis Mera, Torerito y Niño del Detrito.

La resena del ganado, es la siguiente: Tintorero núm. 39, berrando en jaborero; Currito núm. 52, melocotón listón; Mujito núm. 80, jaborero suco; Majote núm. 34, jaborero; Cerrajeró núm. 39, berrando en jaborero; y Cantinero núm. 58, jaborero. La empresa de tranvías, pondrá servicio doble, desde las doce del domingo, en las líneas de Santafé y Chanchina.

NOTICIAS BREVES

Cooperativa de funcionarios.—Se convocó a los señores socios a Junta general extraordinaria el domingo 28 del corriente a las tres de la tarde en el Instituto general y técnico, para la lectura de la reforma del Reglamento y elección del consejo de Administración, entendiéndose que si no hay número suficiente de socios, la segunda cita es para el mismo día a las cuatro de la tarde siendo válidos los acuerdos que se tomen.

En la edad crítica de los jóvenes, fortáced su organismo con Homboglina Líquida Dr. Gray, y evitarse la clorosis, anemia, insomnios, vahidos, cefalalgias, neurastenia y demás trastornos que suelen ser el comienzo de graves enfermedades.

«Cubiéscista». Se pone en conocimiento de todos los socios que la excursión organizada para el próximo domingo día 28, se verificará en la forma siguiente: Salida de la plaza del Carmen a las diez de la mañana, con dirección a la Venta de Arenales por la carretera de Jaén, regresando por la misma.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Cortes

CONGRESO

LA SESION

Madrid 26.—A las tres y treinta y cinco minutos se abrió la sesión el conde de Romanones, que preside.

El debate político

El señor Cierva continúa su discurso interrumpido en la sesión del miércoles. Examina párrafos del discurso de don Juan Álvarez manifestando que no es oponible al régimen de la república, estableciendo las colectividades en muchos instrumentos de regulación.

Después de que el señor Alba de Tena, en un párrafo que aceptaba la enmienda presentada por los socialistas sobre el régimen de la propiedad, continúa diciendo:—está en pugna con las afirmaciones de Alhucemas y Albuera, que declararon que eran marxistas ni comunistas.

Supone que las declaraciones del señor Alba debieron referirse a una propuesta de don Fernando de los Ríos en 1920.

Algunas cláusulas de la proposición de don Fernando de los Ríos.

Se ocupa de las afirmaciones hechas en un periódico adicto al Gobierno en que se les considera incapaces de gobernar.

El señor Cierva presenta su temor de que los socialistas asalten un día el poder y se apropien de los puestos como en un banquete.

Pregunta qué proporción establecerán el día que se encarguen del poder que proponen abrigar para ese momento.

Pide que expliquen cual es su filosofía social y les requiere para que expresen el pretenden el Poder para remover el dogma fundamental del derecho real.

Si esto es así—exclama—tened entendido que os encontraréis frente a una fuerza fuerte y decidida, dispuesta a defender la república lo que pretendáis.

El señor Alba le contesta.

Afirma que el señor Cierva se ha limitado a recordar algunos puntos de su propaganda política, de la que tiene que prescindir.

Lamenta la situación que se ha creado alrededor del debate, porque el señor Cierva ha puesto su talento al servicio de cosas pequeñas y sin interés.

No rectifica que sus declaraciones han podido ser socialistas.

Niega que dijese a los labriegos de la tierra, que la tierra que labraban era suya, aunque muy bien pudo decirlo.

Se extraña que se comenten así sus imitaciones puesto que mucho más allá del señor Ossorio Gallardo.

El señor Ossorio Gallardo le interrumpe:—Vuestro programa es poco y titulado.

El señor Alba manifiesta que no dijo de la tierra debía de ser para el que la labra, pero que teniendo que tiempo debe ser solamente para el que nada se en ella.

Afirma que es cierto que aceptó la oposición de los socialistas sobre la propiedad inmueble.

Se extraña de la teoría del señor Cierva de que quienes aspiran a gobernar deben tener asistencia del adversario en las Cortes.

Manifiesta que las Cortes que hicieron señores Maura y Cierva, fueron ennegadas a dos tentativas políticas, detrás de las cuales no había ningún partido.

Afirma que el señor Cierva se ha colocado frente a la mayoría, a la que acusa, pidiéndole su concurso desde el banco azul.

Analiza la obra del gabinete Maura que estuvo gobernando siete meses y no pudo hacer un presupuesto.

El país y la Corona—exclama—conocen nuestras apreciaciones y manera de ser y uno y otra nos indicarán cuando vamos de ocupar el Poder; nosotros nos sentimos impacientes. (Aplausos en los bancos de la concentración.)

El señor Cierva rectifica nuevamente.

Afirma que el señor Alba rebalsó sobre los temas planteados y aunque dice que incorporará a su programa las proposiciones de los socialistas, nada habla del régimen de salarios.

Insiste en la necesidad de que hablen Melquíades Álvarez.

Rechaza los cargos formulados contra el Gabinete Maura y niega se celebraron las nociones entrevistas con el conde de Romanones para conspirar contra los otros partidos.

El conde de Romanones: Ni por la mañana, ni por la tarde, ni por la noche.

El señor Cierva continúa su discurso. Niega que haya tenido propósitos destructivos contra el Gobierno, pues sólo presentó dos enmiendas a cada artículo, lo cual a su juicio es más político que el silencio.

Recuerda la frase del señor Sánchez Guerra de que afortunadamente no le sentaba dentro de sus subordinados comentándole grandemente.

El Presidente del Consejo le con-

Reconoce que aquellas palabras fueron injustas.

Añade que consideraría una fortuna, no solo tenerle a su lado, sino bajo su patria potestad. (Rumores).

El señor Cierva hace constar que infinitas veces hizo verdaderos sacrificios por la unión de los conservadores.

El Presidente del Consejo: No tiene que esforzarse S. S. para hacerlos creer.

Añade que como quedan pocos días para discutir los presupuestos habrá que habilitar días y horas extraordinarias.

El señor Cierva rectifica.

El conde de Romanones: Basta ya de idilios.

El señor Cierva manifiesta que no dificulta la labor del Gobierno a pesar de las palabras molestas que le dirigió el señor Sánchez Guerra.

Se da por terminado el debate político y se entra en el

Orden del día

reanudándose la discusión del proyecto sobre la

Reforma tributaria

El señor Parreño presenta una enmienda al artículo noveno que es aceptada por la comisión.

El señor Llovera apoya otra que repara.

El señor Romero defiende otra.

El señor Loigorry se pronuncia en contra de la totalidad del artículo.

Queda aprobado el artículo noveno. Después de defender una enmienda el señor Aunós, se aprueba el artículo décimo.

Se desechan varias enmiendas al artículo undécimo, que es aprobado.

Los señores Loigorry y Aunós, impugnan el artículo duodécimo.

Se aprueba.

Quedan pendientes de discusión los artículos adicionales y transitorios y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Comentarios al debate político. Cierva y Sánchez Guerra llegan a una inteligencia

Madrid 26.—Al finalizar el debate político planteado por el señor Cierva el revelado que se originó en los pasillos del Congreso ante las inesperadas palabras de cordialidad del jefe del Gobierno fue enorme.

La actitud del presidente del Consejo fue aprovechada por el señor Cierva para desvanecer ciertas dudas y recelos, desapareciendo rápidamente la obstrucción que mantenían sus amigos al proyecto de reforma tributaria.

Todas las enmiendas que habían sido presentadas fueron retiradas y los discursos de impugnación brevísimos.

El Gobierno se mostraba satisfecho pues con ello se evitaba adoptar determinadas actitudes que hubiera repudiado aplicar.

Se espera que el lunes quedará terminada la aprobación de la reforma tributaria, e inmediatamente comenzará la discusión de los presupuestos.

Los ciervistas explican su actitud afirmando que ellos no hacían obstrucción sino solamente labor fiscalizadora, negándose a dar ciertas facilidades pedidas por el Gobierno por entender que se les había ofendido, pero una vez que el señor Sánchez Guerra dio cumplidas explicaciones, no tenían porque persistir en su actitud.

Suponian algunos comentaristas que los señores Sánchez Guerra y Cierva al adoptar la actitud en que se colocaron no lo hicieron espontáneamente, sino que estaba ya preparado todo.

Se dice que el señor Cierva obtendrá representación en el Gobierno tan pronto como terminen los debates parlamentarios, que haya ahora planteados haciéndose así más extensa la unión conservadora.

Un periódico supone que lo ocurrido obedece a indicaciones del conde de Romanones que entendió no debía provocarse dificultades al Gobierno.

Otro periódico afirma que se había pensado en un gabinete Romanones, Cierva y Cambó apoyado por el señor Maura, con las Cortes cerradas y para lograrlo se harían todos los intentos precisos.

La concentración liberal opondrá a esto una ruda oposición.

Concesión de amnistía

Madrid 26.—El ministro de Marina leyó hoy en el Congreso un proyecto concediendo amnistía a los desertores de la marina mercante, durante la guerra europea.

Política

Visita comentada

Madrid 26.—Ha sido muy comentada esta tarde la visita del Rey y el Presidente del Consejo al Pabellón instalado por el conde de Romanones con motivo de la Fiesta de la Flor.

El Monarca, Sánchez Guerra y Romanones, formaron un grupo y permanecieron un buen rato conversando.

Preguntado después el conde sobre la visita, manifestó que solo hablaban de la fiesta del día, pero como lo decidieron, se supone que en la conferencia se cambiaron impresiones sobre el momento político.

La huelga de Oviedo

Madrid 26.—El ministro del Trabajo conferenció con los patronos y obreros de Oviedo, pidiéndoles presenten por escrito sus puntos de vista.

Los comisionados accedieron a ello.

Miscelánea

Una exposición de dibujos

Madrid 26.—En el Palacio de Bibliotecas y Museos se ha verificado hoy la inauguración de la exposición de dibujos de los años 1750 a 1860, organizada por la Sociedad Amigos del Arte.

Al acto asistió el Rey el cual fué recibido a la puerta del pabellón donde está instalada la exposición, por el ministro de Instrucción pública y los vocales del Patronato.

El Monarca recorrió todas las salas examinando detenidamente los trabajos y elogiándolos por su mérito artístico.

Después pasó a la sala de Cerámica presentada por los hijos de Zuloaga y a la de caricaturas.

La viuda e hijos del ilustre ceramista cumplieron a don Alfonso.

La fiesta de la Flor

Madrid 26.—Hoy se ha celebrado en esta corte la fiesta de la Flor.

Desde muy temprano comenzaron a posular por las calles bellísimas señoritas ataviadas con la clásica mantilla blanca. No obstante, la animación por la mañana fué escasa.

Por la tarde la afluencia de público fué extraordinario, presentando la Puerta del Sol, calles de Alcalá, Preciados, Carmen y paseo de la Castellana brillante aspecto.

La familia real recorrió algunos puestos, entregando importantes donativos.

El Rey y la reina doña María Cristina, estuvieron en el puesto de la condesa de Romanones, donde tomaron el té.

Las bellas, postulantales penetraron en los casinos, cafés y hasta en los centros de comunicaciones, obteniendo cuantiosa recaudación.

Se desconoce el total de la recaudación, pero desde luego se puede afirmar que supera a la obtenida en años anteriores.

Como dato curioso se cita el de que esta mañana se pasease por las calles más céntricas un caballero elegantemente vestido, con las solapas llenas de flores y un cartel en el que se leía: Menos fiestas de la Flor y más Gobiernos que abaraten las subsistencias y castiguen a los acaparadores.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Amortizable 4 por 100	69	20
Amortizable 4 por 100	67	50
Amortizable 5 por 100	95	00
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100	000	00
Tesoro 4 75 por 100	000	09
Banco Hipotecario	280	00
Banco de España	542	00
Banco Español de Crédito	128	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azucareras. Preferentes	63	00
Or dinarias.	34	00
Acciones Tabacos	273	00
Ferrocarriles del Norte	060	00
de Alicante	090	00
FRANCOS	58	00
LIBRAS ESTERLINAS	28	21
Marcos	2	25
Dólares	0	31
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	00	00

Impresiones bursátiles

Madrid 26.—Los fondos públicos se cotizan con irregularidad, pero la partida del Interior no varía su precio de 69'20.

Los Tesoros y Cédulas hipotecarias sostenidas.

De los valores industriales y de crédito se destacan los Ferrocarriles que están bastante animados.

La moneda extranjera continúa recuperando sus pérdidas anteriores y se negocian en alza general.

Los francos suben 90 céntimos, las libras 24, las liras 40, los marcos 5 y los dólares 1'05.

Provincias

Del accidente automovilista

Tarragona 26.—Continúa mejorando los heridos del accidente automovilista del domingo.

Autorizado por el juez ha marchado a Francia el conductor que originó la catástrofe.

Un incendio

Bilbao 26.—En Durango se declaró un incendio en una fábrica de plomo. Las pérdidas han sido de considerable importancia, no ocurriendo afortunadamente desgracia alguna.

El arbitrio sobre buitros

Málaga 26.—La cuestión de los arbitrios sobre buitros, ha causado gran malestar entre los comerciantes.

Una comisión de éstos marchará a Madrid para exponer al señor Bergamín los perjuicios que le irrojan estos tributos.

La esposa de Berenguer

Cádiz 26.—En el crucero «Reina Re-

gente» ha marchado a Tetuán la esposa del general Berenguer.

Toros

En Córdoba. La segunda de feria. Saleri, Fortuna y Marcial Lafanda. Ganado de Sotomayor.

Córdoba 26.—Con buena entrada se ha celebrado esta tarde la segunda corrida de feria.

Se lidia ganado de Sotomayor, alternando las cuadrillas de Saleri, Fortuna y Marcial Lafanda.

Primero. Saleri lo lancea con valentía.

En quites se adorna Marcial, sobre todo en una caída al descubierto, siendo ovacionado.

El diestro de Guadalajara coloca dos pares al cuarto colosal, cerrando el tercio un peón.

Con el trapo rojo no está afortunado Saleri, pues la faena resulta incolora.

Da fin de su enemigo de un pinchazo y una estocada desprendida.

Segundo. Fortuna hace en quites alguna cosa pero con la flámula estuvo desgraciadísimo.

Después de una faena mala pinchó tres veces en mal sitio, oyendo un aviso.

Vuelve a intentar deshacerse de su enemigo, y en medio de una formidable bronca dobla el astado.

Tercero. Marcial Lafanda instrumenta unas verónicas valientes y artísticas que le valen una ovación.

Con la flámula ejecuta el diestro una faena elegante y vistosa, dando algunos rodillazos.

Larga un pinchazo y un picador ahonda el estoque desde la barrera, siendo detenido.

Marcial termina después de varios intentos.

Cuarto. Saleri lancea vulgarmente, siendo achuchado por el bicho.

Con el trapo rojo realiza un trasteo para igualar, terminando con una contraria y varios descabellos.

Quinto. Fortuna sigue con desgracia.

En el último tercio hace una mala faena de muleta, acribilla al toro a pinchazos y escucha dos avisos.

El público mata el aburrimiento gritando desahogado.

Sexto. Marcial veroníquea con lucimiento.

Con el trapo rojo ejecuta una faena colosal con pasés de todas clases, sobrealzando dos ayudados, uno de pecho y un molinete. (Ovación.)

Remata de media delantera y varios intentos.

En Málaga

Málaga 26.—El próximo domingo se verificará una magnífica corrida de toros en la que los valientes espadas Pablo y Marcial Lafanda, se les entenderán con seis bichos del marqués de Villamarta. Hay gran expectación.

España en Marruecos

El sustituto de González Tablas. Madrid 26.—El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra», publica el nombramiento del teniente coronel don Ladislao Ayuso para sustituir al heroico jefe de los regulares de Ceuta, don Santiago González Tablas.

Aquel ilustre jefe que también tiene probado su valor, pericia y serenidad, es laureado y permaneció en la Academia hasta obtener el diploma.

Se distinguirá en la campaña de Africa siendo capitán y posteriormente ostentando el empleo de comandante.

El general Frenedada

Melilla 26.—La Cámara de Comercio ha acordado pedir al Gobierno, al ministro de la Guerra y al Alto Comisario la continuación del general Frenedada al frente de la Junta de Artillería, cargo en que debe cesar a fin de mes, con motivo de su pase a la reserva, teniendo en cuenta la proximidad de la fecha en que se implantará el Municipio melillense.

Los repatriados

Melilla 26.—A bordo del vapor «Espolano» regresaron a la península la plana mayor del 5.º ligero de Artillería y los columnas de municiones, mandadas por el coronel don Joaquín Rey.

El parte oficial

Madrid 26.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El Alto Comisario de España en Marruecos comunica a este ministerio desde Tetuán lo siguiente:

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

Sin novedad en el personal; y material.

También participa el Alto Comisario que el teniente don Carlos Hernando, el alférez don José Pillán de regulares y el teniente del regimiento de Mallorca don Gregorio González muertos gloriosamente al frente de sus tropas, han recibido hoy cristiana sepultura, en el cementerio de Alcázar, rindiéndoseles los honores correspondientes.

Sin novedad en las nuevas posiciones. El tiempo

Tetuán 26.—No ocurre novedad alguna en las posiciones conquistadas recientemente y guarnecidas por fuerzas de las columnas del general Sanjurjo y el coronel Serrano.

—En las primeras horas de la tarde de ayer descargó sobre este territorio una fuerte tormenta acompañada de granizo.

La lluvia duró buen rato.

El capitán Oruña a la península

Tetuán 26.—El capitán de regulares Oruña, convaliente de las heridas que recibió en uno de los últimos combates marchado a la península en uso de licencia.

Un banquete

Tetuán 26.—En el zoco el Jemis de Beni Arós se ha celebrado un banquete organizado por el batallón de Cazadores de Talavera, en honor del coronel Cabañero que mandó el regimiento de infantería del Serrallo.

El comandante general García Al-dave enfermo

Melilla 26.—Esta mañana, acompañado del coronel jefe de Estado Mayor, señor Despujols y de sus ayudantes, marchó al campo el Comandante general señor Ardanaz, visitando las posiciones de Dar-Quebani y Timayart.

(Pasan los telegramas a la 3.ª plana)

DE INTERÉS GENERAL

Si usted ha de efectuar sus compras para la TEMPORADA DE VERANO, no olvide que en los renombrados almacenes de tejidos EL LEON se están recibiendo importantes remesas, de todas clases de artículos; y siendo peculiar en esta casa mostrar siempre a su numerosa clientela las más selectas fantasías y NOVEDADES, tanto para señoras como para caballero con cuyos precios nadie puede competir, recomendamos con verdadero interés al público visite este establecimiento antes que ningún otro, seguros de que con ello habrá de beneficiarse.

PRECIO FIJO SIN MOLESTIAS.—VENTAS AL MOSTRADOR.—EL LEON

Carretera 33, ahora Pista Borrada, 33 Granada.—Teléfono 249

SARNA

FIGORES, se curan rápidamente con el ACAROL (NOMBRE REGISTRADO)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario. ANTIPRURIGINOSO, cura sin necesidad de baño. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPOSITARIO EN GRANADA: D. José Jiménez Jiménez.—Farmacia. Reyes Católicos, 62

MODISTA DE SOMBREROS

Carrera de Genil, 46, bajo

Exposición con los modelos de la temporada de verano. Se confeccionan y arreglan toda clase de sombreros. PRECIOS SIN COMPETENCIA

La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Es de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Receta usted todo fresco dondequiera que sea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Curso de diagnóstico y tratamiento de enfermedades de la piel

El Dr. Sainz de Aja dará durante el próximo mes de Julio, un curso sobre estas materias, en sus servicios del Hospital de San Juan de Dios.

Para inscripciones e informes, dirigirse a su domicilio, Alcalá, 66, Madrid.

GUARDIA

la hace este Domingo la Farmacia Gómez Farada

Plaza de la Trinidad, núm. 11

SOCIEDAD ANONIMA

San Pedro. Eléctrica del Maitena GRANADA

Emisión de 750.000 pesetas nominadas en 1.500 obligaciones 7 por ciento al portador, de 500 pesetas nominadas a par.

De esta emisión se ofrecen ahora en suscripción pública 500.000 pesetas nominadas en 1.000 obligaciones, la cual tendrá lugar el día 1.º de Junio de 1922, de once de la mañana a cuatro de la tarde, en la casa de Banca de los Sres. Hijos de MANUEL RODRÍGUEZ ACOSTA, donde desde hoy se admiten pedidos de obligaciones y serán atendidos por orden de su llegada, hasta que la suscripción esté cubierta, no habiendo, por tanto, lugar a prorrateo.

El remanente de la suscripción, si lo hubiere, será tomado por el Consejo de Administración de la Sociedad, que asegura esta operación.</

Continúa en el mismo estado de gravedad el general García Aldave. Hoy, procedente de Cartagena, llegó su hermano el teniente coronel jefe del batallón de Sevilla, recientemente repatriado.

Madrid 26.—En los alrededores de la posición de Motmar han sido encontrados dos cadáveres de víctimas de los sucesos de Julio.

En la posición de Taxuda ha ocurrido una sensible desgracia. Hallándose examinando una pistola el alférez del Regimiento de Ceriñola don José Sanz Gutiérrez, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, resultando con una grave herida en el muslo izquierdo.

Barcelona

Almacenes destruidos Barcelona 26.—En unos almacenes de paja de la barriada de Sagreras, se declaró hoy violento incendio.

El local quedó destruido, siendo muy cuantiosas las pérdidas. Los bomberos trabajaron denodadamente para calmar el fuego.

Todavía la agresión a Prieto Barcelona 26.—Ha conferenciado con el señor Martínez Anido y el señor Arlegui, el presidente del Sindicato libre.

La entrevista duró más de hora y media y aunque se guarda gran reserva acerca de lo que en ella se tratase, se supone que hablaron de la situación creada a los sindicatos con motivo de la detención de los delegados Leguía y Hostel, con motivo de la agresión de que fué objeto el diputado señor Prieto.

Se realizan gestiones para obtener la libertad provisional de los encarcelados, habiéndose preparado la cantidad necesaria, caso de que el juez exija fianza.

No obstante se cree que el juez solo concederá la libertad a Leguía, continuando encarcelado Hostel.

Se teme por este motivo se originen incidentes y sucesos, creyéndose que dada la protección que algunas autoridades de Barcelona dispensa a los Sindicatos libres, se verán obligados a disminuir sus cargos.

Vista de una causa Barcelona 26.—En la Audiencia se ha visto la causa contra Salvador Salanes, presunto autor de la agresión al ex-Alcalde de Barcelona señor Martínez Domingo.

Como la prueba le fué favorable y el acusador no compareció y solo envió un escrito manifestando que no podía precisar quien fué el autor de la agresión, la Sala decretó el sobreseimiento de la causa por falta de pruebas.

Los propósitos de la Liga Barcelona 26.—Con motivo de la conferencia nacionalista catalana que se celebrará el día primero de junio, el comité de la Liga, en el que forman parte Cambó, Ventosa y otros, ha publicado una nota en la que manifiestan su propósito de que se desojen ciertos puntos de vista que sostienen algunos elementos, llegando, para conseguirlo, hasta el extremo de expulsar del partido a los que se opongan a ello.

Sillio conferenciante Barcelona 26.—Ha llegado el exministro señor Sillio para explicar una conferencia sobre autonomía universitaria.

En la estación le aguardaban el Rector de la Universidad, el alcalde y numerosos catedráticos.

Extranjero

Los aviadores portugueses Lisboa 26.—Esta tarde llegó al aeródromo de Amadora, procedente de Madrid, un aparato militar tripulado por el señor Mai.

El tripulado por Páez y Bravo se incendió, cayendo en Cascaes, sin que los aviadores sufrieran daño.

Otro que pilotaban Páez y Simoes, aterrizó forzadamente en Burgalos, a causa de la niebla.

Formidable incendio. Las víctimas Viena 26.—En el pueblo de Blumman ha estallado un horrible incendio en una fábrica de municiones.

Hasta ahora van retirados 19 cadáveres y asistidos más de 300 heridos. El pueblo ha quedado destruido totalmente.

Numerosos edificios situados fuera del radio de la ciudad han quedado resquebrajados a consecuencia de las frecuentes explosiones.

Las pérdidas se elevan a varios millones de coronas.

Los ingleses y la conferencia de Génova

Londres 26.—La Cámara de los Comunes ha aprobado las declaraciones de Lloyd George, sobre la conferencia de Génova.

Se anuncia que a primeros de junio, vendrá Mr. Poincaré para conferenciar con Lloyd George.

La huelga general continúa en igual estado Roma 26.—Continúa en igual estado la huelga general.

Se desearía encontrar una fórmula que solucioné el conflicto, aunque por lo pronto se ha conseguido asegurar la normalidad del servicio de tranvías.

Hoy no se han publicado los periódicos.

La ciudad está completamente tranquila.

Un incendio en Domoulin

Paris 26.—En el depósito de gases asfixiantes de Domoulin, se produjo un formidable incendio, que se propagó rápidamente.

Las pérdidas se elevan a varios millones de marcos.

No han ocurrido desgracias personales.

AYUNTAMIENTO

Las carocas

Presidida por el señor Alcalde y con asistencia de los señores Hernández Carrillo, Corral, Botella, Alvéz, Velázquez, Tello, Gómez López, Molina de Haro, Mena, Sánchez Díaz, Mitos y Cifuentes, celebró ayer sesión la Comisión de Fiestas de este Ayuntamiento.

Verificado el concurso para las quintillas destinadas a las carocas de la plaza de Bibarramba, obtuvieron premios los señores Afán de Rivera, de la Cámara, Morales, Ortiz, Fernández Giles, Salas, Ruiz García y un señor que presenta como nombre la cédula personal número 3.627.

La Comisión acordó quemar los trabajos que no obtuvieron premio.

Se levantó la sesión.

La acequia del Cadi

La Alcaldía anuncia por edictos la celebración de un concurso libre por cinco días, para las obras de limpieza de la acequia del Cadi (Genil), que tendrá lugar el día 31 del actual, a las once de su mañana, ante la Alcaldía y Comisión de Fomento, ajustándose al presupuesto de 1.335 pesetas.

Para tomar parte en la licitación habrá que depositar 100 pesetas en la mesa presidencial, depósito que el adjudicatario elevará al 10 por 100 del importe en que se adjudique.

Las proposiciones se harán por escrito, consignándose en ellas que los proponentes se obligan al cumplimiento exacto de cuanto en el presupuesto se consigna, siendo responsables de los daños que pudieran ocasionar en perjuicio de la Ciudad y de los propietarios y regantes.

Las obras serán inspeccionadas por las Comisiones nombradas y los técnicos municipales. Estos, al final de aquellas, informaran acerca del resultado, requisito sin el cual no podrá librarse la cantidad importe del concurso.

Estado de la caja municipal

Ingresos.—Resultas, 1.92; peso Matadero, 65; puestos públicos, 34.90; arbitrios Matadero, 433.30; acarreo carnes, 35.10; Cementerio, 348.50; licencias, 5; certificados, 1; beneficios Matadero, 518.64; Consumos, 5.991.22; barrinajas, 2; perros, 40. Total, 7.475.58.

Egagos.—Fete limpieza, compostura carrillitas limpieza, 184.25 pesetas; E. Cano, p. cito recurso León y Compañía, 477; L. Molina de Haro, material autopistas, 106.50; M. Plasencia, por cuenta trajes fiestas del Corpus, cabalgata histórica, 502.60. Total, 1.270.35.

Existencia anterior, 41.004.26; Ingresos, 7.476.58. Total, 48.480.84. Deducidos los pagos quedan para mañana, 47.210.49.

Obras En las diferentes obras municipales cuyo detalle se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, trabajaron ayer 99 obreros.

Revista de Mercados

Alhóndiga de granos Alteraciones que han tenido los cereales en el día de la fecha:

Precios de los granos por quintales métricos: trigo, 51 pesetas

Quintales métricos, vendidos en el día de ayer, 34.

Existencia del día anterior, 069; entrada de hoy, 107; total, 167; vendido, 34; quedan 133.

Los 44 kilos de trigo se han vendido a 22.50 pesetas.

Trigos.—En general, se ha notado durante la semana última alguna mayor flojedad en los centros productores, debido principalmente al escaso interés que muestran los compradores en adquirir.

La plaza de trigo reales fanega, a precios aproximados por partida:

Otras plazas cotizan: Burgos, Malaga, a 84 reales fanega; mocho y rojo, a 74.50; Segovia, a 78; Avila, 79 y 80; Medina del Campo, a 21 y 82; Arévalo, a 76 y 77; Palencia, a 78; Nava del Rey, a 77; Zamora, a 80; Baltanás, a 74 y 76; Peñaranda, a 74 y 75; Herrera, a 73; Sorja, a 76; Lerma, a 72 y 73; Piedrahita, 70; Medinaceli, a 78.

El mercado de Valencia, también flojo, ofrece Mancha caudal, a 49.50 pesetas los 100 kilos, sobre trigo sin envase; gaja, a 48.51; hembrillas Daroca, a 47; caudal Peñaranda, a 47.50 con envase; Salamanca, a 47.50; extremeño, a 49; rubión Gomecello, a 48.

En Alcañiz se ofrece el trigo de monte y el de huerta, a 70 pesetas cahiz de 180 litros.

En Barcelona las existencias almacenadas son abundantes y la nota del mercado escalada; en realidad sólo se efectúan compras y hay varios vagones que no tienen demanda, no obstante las ventajosas condiciones en que se ofrecen. Se cotiza caudal Castilla, de 43.75 a 47 pesetas los 100 kilos; Mancha caudal, a 46.50; Aragón monte, de 51 a 53; Navarra, a 51; Extremadura blanquillo, a 45.25.

Los mercados franceses han mostrado durante la semana última alguna mayor animación, porque habiendo terminado los agricultores las faenas del campo, acuden a ellos atraídos por el alza de los precios. Estos fluctúan entre 75 y 80 francos los 100 kilos, según clase y procedencia. De trigo extranjero, los que más salida tienen son los de la Argentina.

Otras plazas Buenos Aires, a 54.25 francos los 100 kilos; Rosario, a 52.47; Nueva York, a 64.51; Chicago, a 58.62.

Elegamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

DE GERES

La bendición de una bandera

Siempre tuve vehementísimos deseos de ver el célebre Barranco de Geres, por la vivísima pintura que me hacían de él, cuantos llegaran a admirarlo, y he aquí que se me presenta la ocasión, con motivo de asistir a la ceremonia de entrega de una bandera, que los habitantes de Geres, Albuñán y Cogollos ofrecieron a la guardia civil, como reconocimiento a tan benemérito cuerpo, por haber constituido un puesto de dicha fuerza en la metrópoli, que es Geres, de los que para ya citados.

El domingo, día 21, era la fecha designada, y en unión del comandante de la guardia civil, don Isidro Torres; del capitán, don Mariano Rivero; del teniente, don Diego del Orbe; del alcalde, don Francisco Rodríguez; del señor Cañas Castillo, de don Basilio Corcoles Saizapard y de don Amador Leyva, marché a Geres, ansioso de admirar aquella rasgadura colosal de Sierra Nevada, con toda su pomposa aspiración de savias, aomas y colores.

La ceremonia fué tan breve como poética. La bendición de la bandera y la celebración del Santo Sacrificio, sobre un altar tejido con hierbas olorosas y flores de todos los matices, colocado este altar en medio de las eras que ocupan la calva de un triángulo, por cuyos lados se asoman las casitas, muy bien alineadas para ofrecer a sus moradores aquellas deliciosas pasapasturas y la Sierra gigante colosal, magistral y reposada, tendiendo sobre su falda, caprichosos encajes con los múltiples hilillos de agua que se perseguitan años a otros como menudas sierpes de plata.

Durante la ceremonia, y en todo el resto de la fiesta, ejecutó trozos musicales de escogido repertorio, la banda del mismo pueblo, dirigida por el notable profesor don Justo Castro.

Luego, a los acordes de dicha banda, delirio la comitiva por las calles, hasta llegar al cuartel, llevando la bandera las representaciones, de los tres pueblos, y dándole cortejo, los padrinos, don Piedad Salmerón Castillo y su simpático esposo, don Antonio Gómez; los oficiales y números de la guardia civil, los sacerdotes de dichos pueblos, varias personalidades, que sería prolijo enumerar, y la multitud enorme, reforzada por los curiosos que afluyeran de los pueblos del Marquesado.

La bandera fué izada en los balcones del cuartel, y como la multitud aguardaba a pie firme frente a ella, comenzaron las presentaciones y discursos. Primero, habló desde los mismos balcones, el simpático maestro de Cogollos, don José Manuel Morcillo, exponiendo en tonos de franca cordialidad el objeto de la fiesta y terminando dándole vivas a la guardia civil, al ejército, a España y a los pueblos cooperadores.

Después habló, el joven profesor de Albuñán, don Agustín Serrano. No es prolijo de esta sucinta reseña el perfil de demasidada que si no, ofreciera a los lectores alguna muestra del lindo discurso de mi amigo. Ya el público le tributó el justo premio con repetidos aplausos.

Ultimamente, el pundonroso comandante, don Isidro Torres, dijo cosas peregrinas, pero con todo el corazón y con todo el calor de su alma de artista, habló al pueblo, habló a los niños, hizo historia de la bandera, tuvo un recuerdo a don Isidro Torres, González Tablas y a los dos mártires, que en el puerto del Lobo, fueron alevosamente asesinados y concluyó con una vibrante arenga a los soldados de la Guardia civil.

Fué estuporosamente ovacionado. De allí, pasaron los invitados al local del Cine y fueron obsequiados cumplidamente y atendidos hasta la saciedad.

Reciban nuestros más sinceros plácemes los organizadores de esta fiesta, así como a nuestro maestro, don Justo Castro, por su conocimiento de la Encarnación Castillo y don Juan y don Carlos Salmerón Castillo, don Mariano Urrutia y demás amigos que nos atendieron y agasajaron.

Fué un día delicioso en extremo; completado y quintuplicado con el afilado cabalillo en la misma ladera del Barranco.

Y no quiero terminar esta información sin aplaudir fervorosamente y cariñosamente esta trinidad admirable, simpática y honrada de la Guardia civil, don Isidro Torres, don Mariano Rivero y don Diego del Orbe.

Conste mi aplauso y conste también que jamás mis acciones necesitaron apoyo de la Guardia civil. Este aplauso es tan merecido como sincero.

F. MOREIRA

Teatros

Isabel la Católica

Hoy tendrá lugar la última función de abono en este coliseo de la compañía de los ilustres artistas D.ª María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza, representando la grandiosa obra dramática en tres actos del eminente literato Angel Guimerá titulada el «Padre Juanico» en la que hacen gala de su admirable arte los comediantes Guerrero-Mendoza.

La empresa de este coliseo ha obtenido la delicadeza de que estos ilustres artistas actúen en este teatro mañana domingo en función extraordinaria de despedida, reservándose las localidades a los señores abonados a precio de abono; las que pueden retirarse en la contaduría del teatro, el sábado hasta las doce de la noche.

Al terminar la función habrá traviñas para todos los pueblos de la red.

La empresa de este coliseo ha contratado a la mejor compañía de zarzuela que viaja por España, la cual debutará esta noche bajo la dirección del eminente director de orquesta don Serafín Rada y de los primeros actores Elias Herrero y Andrés López, constituyendo un conjunto artístico admirable y de bellas artistas que han de llamar poderosamente la atención.

Se darán dos funciones todas las noches las siendo la primera hoy con el gracioso sainete en un acto titulado «La hora del reparto» la cual empezará a las nueve menos cuarto y la segunda doble empezará a las diez y cuarto, representándose la grandiosa ópera del maestro Vives titulada «Maruxa».

Al terminar las funciones habrá traviñas para todos los pueblos de la red.

Coiseo Olympia Hoy anuncia este elegante coliseo el mayor éxito cinematográfico conocido hasta el día con el estreno de la grandiosa serie en veinte episodios titulada «Nuevo Fantomas» (el ladrón elegante) proyectándose los dos primeros episodios titulados «El teléfono fatal» y «Para escapar a Fantomas» que intriga grandemente al público.

También se estrenará hoy la primera jornada de la bellísima película «Pájaro de

Nieves con encantadores paisajes y fino argumento constituyendo un grandioso éxito el programa que para hoy presenta este palacio de la cinematografía.

De Hacienda

Al señor Administrador de Lotería de Guadix, don José Pareja, don Gonzalo Gálvez, don Miguel Serrano, don Juan de Dios Peinado, don Juan de Dios Roca, don Juan Hermoso y señor Presidente del Patronato del Generalife.

Ha sido autorizado el señor Delegado de Hacienda, para que el día primero del próximo mes de Junio abra el pago a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes por esta provincia.

Clases Pasivas.—Cobrarán sus haberes de este mes en el día de Junio próximo en la siguiente forma:

- Día 1.º Montepío civil, Jubilados, Rentas y Pensiones y Mésada de supervivencia.
Día 2.º Retirados que cobran por sí.
Día 3.º Retirados que cobran por apoderado.
Día 5.º Montepío militar.
Día 6.º Excedentes de todos los Ministerios.
Día 7.º Todas las nóminas sin distinción.
Días 12 y 13. Retenciones.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta: Farmacias y Droguerías

Sección religiosa

Sábado 27 de Mayo de 1922. Oración a las siete y media.—Animas a las nueve y media.—Alba a las tres.

Santoral San Beda, venerable confesor y doctor. Doble. Color blanco. Lectura del primer nocturno con responsorios de Escritura, los del segundo y tercero propios. Todo lo demás del Psalterio y del Común. Conmemoración de la Octava y de San Juan 1.º papa y mártir. Credo, Prefacio y Comunicantes de la Octava, Vísperas de la Dominica infraoctava de la Asunción, conmemoración del antecesor, de San Agustín, obispo y confesor y de la Octava. Completas de Dominica.

San Eutropio, obispo de Valencia Fué Abad del Monasterio Servitano y discípulo de San Donato. San Isidro le dio el título de Abad y padre de Montes.

El tiempo que sobrelasía la fama de Eutropio, fué el año 584, cuando más ardía la persecución de los arrianos contra los católicos.

Su fama sobresaliente obligó a la Iglesia de Valencia y del Rey Recaredo, a que vacante la Silla, le eligiesen obispo, consagrándole el año 589.

Cantos para hoy En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubilios.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en San Cecilio. En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diciembre está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifestación en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubilios perpetuos sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de las misas.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilios perpetuos sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

En los Hospitalicos Cofradía de Ntra. Señora de la Consolación y Sagrada Correa de San Agustín. El cuarto domingo, día 28 a las ocho y media Comunidad general, procesión de la Sagrada Correa y misa rezada en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las siete y media, rosario, letanía cantada, sermón, coronilla de la Virgen y Salve.

A las cuatro de la tarde Junta y cultos de la V. Orden Tercera de San Agustín. Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Religiosas de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

En los Redentoristas En honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, se celebrará una novena que dará principio el próximo día 28.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunidad general. Por la tarde, a las seis y media, expuesto Su Divina Majestad rezado el Santo Rosario, se cantará la Letanía a continuación.

Sermón, Ejercicio de la Novena, Salve y Reserva. Los sermones de la Novena estarán a cargo del R. P. Sordo, redentorista.

A todos los actos de la Novena asistirá la capilla de música, de don Julio Vidal.

Sección judicial

Pleitos.—Juzgado de la Carolina.—Juan Diezgué González, contra Faustino Fernández Arroyo, sobre competencia entre los juzgados de La Carolina y Linares.

Juzgado de Coin.—Miguel Bermúdez de Luna, contra Antonio Vela Navarrete, sobre reclamación de cantidad.

Sentencias.—Por la Sección segunda de lo Criminal, en causa del juzgado del Sagrario, contra Lorenzo Rodríguez Honerosa, por contrabando, se le condena a 224 pesetas de multa y costas.

SEMILLAS AGRICOLAS

MAIZ tremesino de pabilillo, seleccionado para siembra.—HABICHUELAS MORRONGAS blancas, largas, sin rastras, seleccionadas.—SEMILLAS de melón, sandía, hortalizas :— y legumbres de todas clases :—

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. Granada

BALNEARIO DE ZUJAR (Granada)

Estación de Zujar-Freila, Línea del Sur de España A CINCO HORAS DE GRANADA

Reuma, nervios, piel, catarros. Nitrogenadas muy radioactivas (1.216 voltios). Aguas cloro-sulfatado-sódicas-magnésicas-sulfúricas. Temperatura, 39 grados. Caudal, 6.989 litros por minuto.

Durante el año anterior se inauguraron los nuevos pabellones, cuyos mobiliarios han sido completados conforme a las exigencias del más refinado confort. Los servicios de mesa seguirán siendo atendidos con el esmero ya tradicional en el Gran Hotel y Fonda Andaluza, y en general, el bañista encontrará toda clase de comodidades, hermanadas con la economía de sus tarifas, reputadas como las más beneficiosas entre todos los balnearios similares. Hospedaje desde 6 hasta 14.50 pesetas, todo comprendido.

TELEGRAFO PUBLICO.—PARQUE.—JARDINES Servicio de carruajes a la llegada de los trenes procedentes de Granada y Baeza (mañana y tarde).

TEMPORADA OFICIAL: 1.º de Mayo a 20 de Junio. Pedid folletos y presupuestos gratis al Administrador, que reside durante todo el año en el Balneario.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz

se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY USARLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS.

STOCK DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS

GRAN VÍA, 8, BAJOS

Fundición, Laminación, y todas sus aleaciones (Alpaca, Bronce, Latón, Mallechort) en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras redondas, cuadradas, exagonales, etc. Perfiles varios.

Toda clase de Fundición de hierro. Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas, Reparación de motores de todas clases y de todas las marcas. Consultas y presupuestos gratis.

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas representada en Almería y Granada

D. Luis Valero Barragán, Plaza de la Universidad, 4. Granada

TURISTAS Y VERANEANTES

GRAN HOTEL DE BORINES

Los que deseen pasar una temporada; lo más deliciosa, higiénica y distraída, acudan este año a este espléndido y confortable rincón de Asturias, de imponderable paisaje, oxigenado ambiente y deliciosas montañas; próximo al mar.

Ferrocarril: Villamayor-Borines, hasta el hotel diez minutos. Automóvil de la casa a los trenes 10,29 y 14,26 Oviedo, y 7,47 y 14 Santander.

Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Para más detalles, Ballesteros-Alfonso XII, 60

curador, señor Corral; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado.—Contra Francisco Perñez Ariza y otro, por disparo.—Abogado, señor Ruiz; procurador, señor Quesada; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado.—Contra Juan Díaz Guerrero, por lesiones.—Abogado, señor Tello; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

(Una de la tarde).—Sala de lo Civil.—Juzgado de Melilla.—Doña Manuela Azaola Benarrota, con don Antonio Jiménez Hita, sobre indemnización de daños y perjuicios.—Procuradores, señores Tortosa y Gómez; secretario, señor Serna.

Juzgado de Santo Domingo (Málaga).—Don Francisco Villarejo y con don Manuel Becis Gracia, sobre desahucio.—Procuradores, señores Quesada y Tortosa; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Izquierdo Marín, por rapto.—Tribunal del jurado.—Abogado, señor Medina; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Manuel Rodríguez Morente y otro, por robo.—Tribunal del jurado.—Abogados, señores Millán y Ruiz; procuradores, señores Quesada y Laca; secretario, señor Serna.

Información militar

Servicio de la Plaza Parada: Regimiento de infantería Córdoba número 1. Jefe de día: Coronel de infantería, don Ricardo Lillo Roca. Imaginaria: Coronel de artillería, don Luis Mazeret y Altet.

Hospital y provisiones: El 7.º capitán de artillería, don Edmundo Rodríguez Bouzo. De orden de S. E. el comandante Sargento Mayor, Idefonso Guerrero.

Acitudo para el ascenso Hoy se ha firmado un decreto de Guerra cuya parte dispositiva, dice: Artículo 1.º Todos los destinos de plantilla de las Armas y Cuerpos darán iguales condiciones para ser declarado apto para el ascenso al que lo desempeña.

DR. SIMANGAS SENAN Enfermedades de garganta, nariz y oídos. RAYOS X. Consulta de 4 a 6. Fábrica de la Bomba.

Armazones y Pantalones DE LA CASA J. CAMPS Paseo de Gracia, 125.—Barcelona DEPOSITO EN GRANADA Pablo Velilla "El Toisón de Oro" Mesones, 8

Se venden cuatro espejos de primera. Tamaño: 1'80 de largo, por 1 metro de ancho. Para tratar, Acera del Casino (Salón Argentino).



Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA)
de 1/2 watio: la que mas tarde ó más
temprano adoptara V. como única.

Pídase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

El mejor laxante
LAXETOL
MONTES GARZÓN

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

¿POR QUÉ no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la mouturación, y después de un estudio prójio y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

Señoras
COLONIA VIOLETA. Perfume concentrado
Pesetas 4,50 litro
COLONIA VERBENA, aroma exquisito.
Pesetas 3,50 litro.
- DROGUERIA UNIVERSAL -
Plaza Bibrambla, 9

Altos Hornos de Andalucía
— S. A. —
Compran chatarra de acero
y hierro fundido

Dirigirse directamente: Apartado 64
MALAGA.

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorea, herpetismo, albuminuria, estrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. Barcelona

DE VENTA EN GRANADA

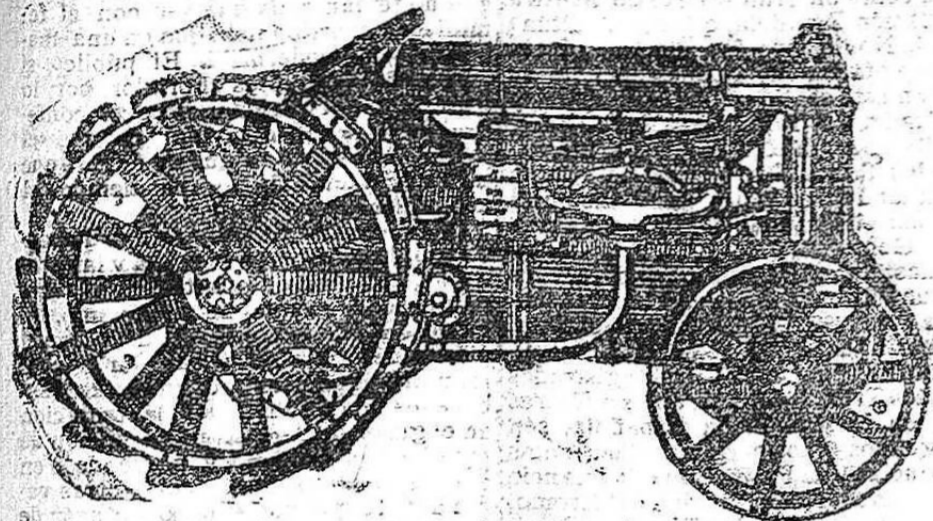
Farmacia de D. Nicasio Montes

Reyes Católicos, número 20

¡LABRADORES!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorraréis dinero y tiempo, y mejorareis vuestras labores

— NO PENSARLO MÁS —

Visitad la Exposición en la agencia Ford,

Campillo Bajo, 45

Antonio Molina Gallego

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1883

DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA, ORFILA, 9

DELEGADO EN GRANADA:

D. RAFAEL LORENZO MEDINA Abogado. — Domicilio, CAMPILLO ALTO, 26

SE VENDEN

cuatro persianas de puerta, dos mamparas, dos ventanas una con reja y una máquina de elevar agua.
Pasaje de Rebles Pozo (portería).

Se ofrece

Para casa de los padres, ama de cría primeriza, Razon en esta Administración.

Para los inteligentes de buena fe

El dinero vale ahora el triple que valía antes de la gran guerra, y en cambio el papel del Estado y los Bancos pagan iguales intereses. La vida cuesta más del doble y las rentas son las mismas, para los que ignoran esta realidad.

La casa de Comisión y Banca S. A. domiciliada en Madrid (Puerta del Sol, 13) tiene establecida la forma de hacer llegar a todos los pueblos de España la manera de que los ahorros se multipliquen, sin riesgo del capital, toda vez que su reglamento, prohíbe toda operación que no va ya precedida de garantías tan sólidas como sean precisas, a semejanza de las que realiza el Banco Hipotecario, que es el primero y más sólido establecimiento de crédito español.

Actualmente y mientras duren estas circunstancias, conviene a todos los que se hallen en aquellas condiciones informarse de la honorabilidad y solvencias de la precitada Sociedad para transformar sus posiciones financieras y conseguir cobrar y aún triplicar sus rentas.

Quien quiera y sepa administrarse puede escribir solicitando amplios detalles. Indican Agentes Representantes financieros.

SOLUCION DAKIN :-: HIPOCAREL

OBTENIDO DIARIAMENTE POR PROCEDIMIENTO ELECTROLITICO, CON APARATO ULTIMA INVENCION

El mejor desinfectante y el más económico

BOTELLAS de uno, medio y cuarto de litro

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE

Don NICASIO MONTES GARZÓN

Reyes Católicos 20 — Teléfono 87 — GRANADA

Publicación del NOTICIERO GRANADINO - 99

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

— O LA —

Iglesia de las Catacumbas

aguardando la llegada de Corvino para concertar entre los tres su plan, como en efecto lo realizaron. Acordóse que Corvino, guiado por el apóstata, que asintió mal de su grado, penetraría al frente de una

compañía de soldados escogidos, en el cementerio de San Calixto, y perseguiría y arrancaría de él al clero y a los cristianos de más nota. Entretanto Fulvio debía estar afuera con otra compañía para interceptar el paso a los fugitivos y apoderarse de los más importantes, y con especialidad del Pontífice y de los individuos del clero superior, a quienes fácilmente podía reconocer por haberlos visto en la ordenación de Diciembre. Este era el papel que en la ejecución del plan se había reservado el astuto asiático, el cual, muy satisfecho, decía para sus adentros: «Hágan los muy bobos las veces del hurón en la madriguera, que yo seré el cazador que esté a las bocas y me apoderaré de las piezas que vayan saliendo!»

Pendiente siempre Victoria de los tres cómplices, los había oído ya bastante para desear oírlo todo; hizo la ocupada, aparentando no escuchar ni entender nada, y siguió barriendo y limpiando la apartada estancia donde se habían retirado para confabularse. Aterrada ya con lo que había oído, refirióse todo a su esposo Cucumio, el cual, a fuerza de discurrir, dió con un medio muy adecuado para informar a sus hermanos cristianos del riesgo que corrían.

Sebastián, no pudiendo permanecer mucho tiempo fuera de Palacio, adonde le llamaban sus deberes, después de asistir al servicio divino había salido antes de que este concluyese, y, siguiendo la costumbre casi general, se dirigió a los baños con la doble idea de vigorizar sus miembros con aquel saludable refri-

gerio y de alejar de sí las sospechas que pudiera despertar su ausencia de la corte aquella mañana. Mientras se estaba bañando escribió el anciano «capsarius» en una tira de pergamino cuanto había oído su esposa acerca de la invasión inmediata del cementerio y del arresto del Sumo Pontífice, y prendió el pergamino con un alfiler en lo interior de la túnica de Sebastián, de la cual estaba encargado como guardarropa que era del establecimiento, inventando esto por no atreverse a hablar al tribuno en presencia de los demás concurrentes.

Quando salió del baño pasó Sebastián a la sala donde se discutía con animación el suceso de la mañana, y donde Fulvio estaba aguardando que viniese Corvino a notificarle que todo lo tenía ya dispuesto, Alejábse

disgustado por las imposturas y necedades que acababa de oír, y, apenas había dado algunos pasos sintió que le pinchaba algo en el pecho; examinó su ropa, y pronto dieron sus dedos con el pergamino. Su contenido se distinguía por el mismo elegante latín del epitafio de Cucumio, que ya conocemos; mas Sebastián lo entendió bastante para persuadirse de la necesidad de retroceder hacia la Via Apia en vez de continuar en dirección al Palatino, y transmitir cuanto antes el importante aviso a los cristianos reunidos en el cementerio.

Sin embargo, habiendo hallado en la pobre ciega un mensajero más ágil y aun más seguro que él mismo, porque no llamaría tanto como él la atención, la detuvo, sacó el escrito, le añadió algunas palabras

con la pluma y tinta que llevaba siempre consigo, y se lo entregó, encargándole que lo llevase a su destino todo lo más deprisa que pudiera.

Pero no bien había dejado los baños, cuando Fulvio recibió la noticia de que Corvino y su tropa, atravesando apresuradamente los campos para evitar toda sospecha, se dirigían al lugar designado.

Montó Fulvio inmediatamente a caballo, y tomó el camino real a la sazón que el soldado cristiano estaba dando en un apartado sendero sus instrucciones a la ciegucecita.

El lector no habrá olvidado que cuando Diógenes, sus hijos, Pancracio y sus amigos estuvieron recorriendo las catacumbas, se detuvieron a poca distancia de la iglesia subterránea, por no haber querido